

Bases Concurso de Composición Musical para el Día del Niño/a

1. La convocatoria está abierta a todos los compositores de cualquier nacionalidad, sin límite de edad.
2. La duración de las composiciones debe ser entre 1 minutos como mínimo y 3 minutos como máximo. Las obras que no tengan la duración estipulada serán descalificadas.
3. La obra deberá ser presentada con un título elegido por el autor dedicado a los **Derechos de los Niños/as**. Además deberá constar el nombre, apellidos, correo electrónico y teléfono de contacto.
4. La obra podrá poseer la base o sinfonía de otra canción, solo con la condición de que la letra sea una composición propia y cuyo tema se base en los Derechos Universales de los Niños/as.
5. El plazo de presentación de las obras empieza el día de la publicación de estas bases y finalizará el **23 de noviembre de 2017** inclusive. La composición deberá mandarse a la siguiente dirección de correo electrónico:
6. aantiguosalumnospurias@gmail.com
7. Al recibir tu composición se te responderá en confirmación de su participación.
8. Se establece un único premio: El día 25 y 26 de noviembre la canción ganadora será escuchada en la campaña que se realizará en Lorca y en la pedanía de La Escucha con motivo del Día Internacional de los Derechos de los niños/as.
9. Los derechos de propiedad quedarán en poder del autor de la obra.

- 10.** La participación en este concurso implica la aceptación incondicional de estas bases, siendo el fallo del jurado inapelable. La interpretación de las bases será competencia exclusiva del jurado.
- 11.** Si el Concurso no pudiese llevarse a cabo debido a circunstancias imprevistas, no se admitirá apelación alguna.